



Resolución Directoral

Lima, 28 de Setiembre de 2023

VISTOS:

Los Expedientes N°DGOS002023-0001346 y N°DGOS002023-0000493 que contienen los Oficios N°D001654-2023-DGOS-MINSA y N°D000187-2023-DGOS-MINSA, respectivamente y;

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I, II y VI del Título Preliminar de la Ley N°26842, Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo; que la protección de la salud es de interés público, por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla, así como es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea, siendo responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad. Es irrenunciable la responsabilidad del Estado en la provisión de servicios de salud pública. El Estado interviene en la provisión de servicios de atención médica con arreglo a principios de equidad;

Que, el numeral 1) del artículo 3 del Decreto Legislativo N°1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que uno de los ámbitos de competencia del Ministerio de Salud es la salud de las personas;

Que, el artículo 4 del Decreto Legislativo precitado, dispone que el Sector Salud está formado por el Ministerio de Salud, como organismo rector, las entidades adscritas a él, aquellas instituciones públicas y privadas de nivel nacional, regional y local, y personas naturales que realizan actividades vinculadas a las competencias establecidas en dicha Ley, y que tienen impacto directo o indirecto en la salud, individual o colectiva. Así mismo, el inciso a) del artículo 5° establece como función rectora: *"Formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial de Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades, Recuperación y Rehabilitación en Salud, bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno"*;

Que, con el Decreto Legislativo N°1156, se *"Dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público en salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones"*, el cual tiene como objeto dictar medidas



destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones o la existencia de un evento que interrumpa la continuidad de los servicios de salud, en el ámbito Nacional, Regional o Local;

Que, de acuerdo al Decreto Supremo N°008-2017-SA y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud - MINSA, en sus articulados 109, 110, 126 y 127, la Dirección General de Operaciones en Salud-DGOS, es el órgano de línea dependiente del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; responsable de proponer normatividad para gestionar el monitoreo y evaluación de la Gestión Administrativa desarrollada en las IPRESS y UGIPRESS públicas a nivel nacional, mediante Indicadores de desempeño u otros mecanismos de medición; así como efectúa acciones de monitoreo y evaluación de la infraestructura, equipamiento y mantenimiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, proponiendo las acciones de mejora, a fin de brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, dirige y supervisa las funciones que desarrollan los órganos desconcentrados: Direcciones de Gestión de Redes Integradas de Salud de Lima Norte, Lima Centro, Lima Este y Lima Sur; así como de los Hospitales e Institutos Nacionales Especializados en la Jurisdicción de Lima Metropolitana;

Que, mediante Nota de Prensa de fecha 25 y 28 de setiembre de 2023, la empresa Estatal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima -SEDAPAL, comunica a la población de Lima Metropolitana el corte del servicio de agua potable en veintidós (22) distritos de la capital por un tiempo máximo de noventa y seis (96) horas;

Que, en ese orden de ideas la Dirección General de Operaciones en Salud (DGOS) del Ministerio de Salud, ha elaborado un "Plan de Contingencia por Interrupción del Servicio de Agua Potable en veintidós (22) Distritos de Lima Metropolitana", cuyo objetivo general es garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de salud en las IPRESS afectadas por la interrupción del servicio de agua potable informada por SEDAPAL; por lo que resulta necesario formalizar su aprobación, mediante la emisión del correspondiente acto resolutivo;



Con el visado de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 109° y 110° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante el Decreto Supremo N°008-2017-SA y modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el "Plan de Contingencia por Interrupción del Servicio de Agua Potable en veintidós (22) Distritos de Lima Metropolitana" el mismo que consta de trece (13) páginas, que en documento adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN**

Notificar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Directoral y su Anexo en el Portal Institucional del Ministerio de Salud.

ARTÍCULO TERCERO. – Los Hospitales, Institutos Nacionales Especializados y Direcciones de Redes Integradas de Salud de Lima Metropolitana son responsables de la difusión, implementación y monitoreo del presente Plan de Contingencia dentro del ámbito de su jurisdicción.

Regístrese y comuníquese,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name.

LUIS NAPOLEON QUIROZ AVILES
Director General
Dirección General de Operaciones en Salud



PLAN DE CONTINGENCIA POR INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VEINTIDOS (22) DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA

INTRODUCCIÓN:

La empresa Estatal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima -SEDAPAL, mediante nota de prensa publicadas los días 25 y 28 de setiembre del 2023, anunció la interrupción del servicio de agua potable en veintidós (22) distritos de Lima Metropolitana el próximo 06 de octubre del presente año, con la finalidad de mejorar el suministro de agua potable a los distritos de Lima Sur a través de las Líneas de Conducción de Refuerzo de la Matriz ATARJEA – Villa El Salvador.

Los veintidós (22) distritos que serán afectados por la interrupción serán: Barranco, Surquillo, La Molina, Ate, La Victoria, Miraflores, San Isidro, San Luis, El Agustino, Rímac, San Martín de Porres, Cieneguilla, Santa Anita, Villa El Salvador, Independencia, San Juan de Lurigancho, San Borja, Santiago de Surco, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Lurín y Chorrillos.

A fin de asegurar el abastecimiento a la población, SEDAPAL habilitará puntos de distribución de agua potable a través de camiones cisterna, así mismo indica que los centros de salud, centros penitenciarios y estaciones de bomberos, serán abastecidos directamente, con camiones cisterna a fin de no afectar sus actividades.

SEDAPAL informó también, que, del total de los distritos afectados, dieciocho (18) recuperarán el servicio dentro de las primeras 48 horas, luego de ello, los cuatro (04) restantes, por condiciones geográficas, tendrán presiones bajas y se irá normalizando en un plazo máximo estimado de 96 horas.

Por ello, el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud despliega acciones de contingencia para garantizar la continuidad de los servicios en salud de los establecimientos de salud afectados.

I. FINALIDAD

Contribuir a proteger la vida y la salud de las personas de los establecimientos de salud afectados por el recorte de agua informado por SEDAPAL.

II.- OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de salud en las IPRESS afectadas por la interrupción del servicio de agua potable informada por SEDAPAL.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Promover las acciones que permitan el adecuado abastecimiento y almacenamiento de agua potable para los establecimientos de salud afectados, a fin de minimizar los riesgos en salud.





- b. Desarrollar acciones de monitoreo del adecuado funcionamiento de los establecimientos de salud afectados durante el periodo de recorte de agua potable.

III. AMBITO DE APLICACIÓN:

El presente Plan es de aplicación obligatoria a todas IPRESS de los 22 distritos afectados de Lima Metropolitana.

IV. ACTIVIDADES OPERATIVAS:

OE1. Promover las acciones que permitan el adecuado abastecimiento y almacenamiento de agua potable para los establecimientos de salud afectados, a fin de minimizar los riesgos en salud.

AO1. Coordinación Interinstitucional local para garantizar el abastecimiento de agua potable.
El director o responsable del establecimiento de salud afectado junto al Director de la DIRIS correspondiente, generaran espacios de coordinación interinstitucional a fin de velar por el adecuado abastecimiento de agua potable, según lo informado por SEDAPAL.

AO2. Evaluación y ejecución de servicios de mantenimiento de las cisternas, tanques y depósitos de almacenamiento de agua potable.
El área de mantenimiento y servicios generales de los establecimientos de salud afectados o de la DIRIS correspondiente, velará por la realización de los servicios de mantenimiento de las cisternas, tanques y depósitos de almacenamiento de agua potable a fin de salvaguardar adecuadas condiciones de almacenamiento del agua potable.

AO3. Realizar el soporte preventivo de los transformadores y tableros eléctricos, así como del grupo electrógeno para el adecuado abastecimiento de agua potable desde los puntos de acopio.
El área de mantenimiento y servicios generales de los establecimientos de salud afectados o de las DIRIS correspondientes, velará por la adecuada revisión o mantenimiento de los transformadores y tableros eléctricos, así como del grupo electrógeno, según corresponda, para el adecuado abastecimiento de agua desde los puntos de almacenamiento del agua potable.

AO4. Realizar la vigilancia epidemiológica activa a fin de minimizar riesgos de enfermedades metaxénicas por las acciones de almacenamiento de agua potable.
El área de epidemiología de la IPRESS o DIRIS correspondiente realizará vigilancia epidemiológica activa y control vectorial considerando las condiciones de almacenamiento del agua potable en las IPRESS afectadas, capacitando al personal asistencial o administrativo según corresponda.

OE2. Desarrollar acciones de monitoreo del adecuado funcionamiento de los establecimientos de salud afectados durante el periodo de recorte de agua potable.

AO5. Ejecutar el monitoreo de los servicios asistenciales de las IPRESS afectadas consolidando la evaluación de daños identificadas.

El MINSA a través de la DGOS ejecuta las acciones de monitoreo a la gestión de los servicios de salud frente al recorte de agua potable informada por SEDAPAL.



L. QUIROZ





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.1. Vinculación de actividades con Objetivos del Plan:

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad Operativa	Responsable
<p>OG1. Garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de salud en las IPRESS afectadas por la interrupción del servicio de agua potable informada por SEDAPAL.</p>	<p>OE1. Promover las acciones que permitan el adecuado abastecimiento y almacenamiento de agua potable para los establecimientos de salud afectados, a fin de minimizar los riesgos en salud.</p>	<p>AO1. Coordinación Interinstitucional local para garantizar el abastecimiento de agua potable.</p>	<p>Director, responsable de la IPRESS o Director de la DIRIS correspondiente</p>
		<p>AO2. Evaluación y ejecución de servicios de mantenimiento de las cisternas, tanques y depósitos de almacenamiento de agua potable.</p>	<p>Área de Mantenimiento y Servicios Generales de las IPRESS o DIRIS correspondientes</p>
		<p>AO3. Realizar el soporte preventivo de los transformadores y tableros eléctricos, así como del grupo electrógeno para el adecuado abastecimiento de agua potable desde los puntos de acopio.</p>	<p>Área de Mantenimiento y Servicios Generales de las IPRESS o DIRIS correspondientes</p>
		<p>AO4. Realizar la vigilancia epidemiológica activa a fin de minimizar riesgos de enfermedades metaxénicas por las acciones de almacenamiento de agua potable.</p>	<p>Unidad de Epidemiología o similares de las IPRESS o DIRIS correspondientes</p>
		<p>AO5. Ejecutar el monitoreo de los servicios asistenciales de las IPRESS Afectadas consolidando la evaluación de daños identificadas.</p>	<p>DGOS/ DIRIS</p>
	<p>OE2. Desarrollar acciones de monitoreo del adecuado funcionamiento de los establecimientos de salud afectados durante el periodo de recorte de agua potable.</p>		





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CRONOGRAMA DE MONITOREO:

Nombre del establecimiento	Distrito	DISA	Categoría	TIEMPO	FECHA DE MONITOREO			
					6-Oct	7-Oct	8-Oct	9-Oct
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NIÑO SAN BORJA	SAN BORJA	LIMA CENTRO	III-2	MENOS DE 48 HORAS	X			
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	SURQUILLO	LIMA CENTRO	III-2	MENOS DE 48 HORAS		X		
CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SURQUILLO	SURQUILLO	LIMA CENTRO	I-4	MENOS DE 48 HORAS			X	
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	MIRAFLORES	LIMA CENTRO	III-E	MENOS DE 48 HORAS				X
CENTRO MATERNO INFANTIL RÍMAC	RIMAC	LIMA NORTE	I-4	HASTA 24 HORAS	X			
CENTRO MATERNO INFANTIL TAHUANTINSUYO BAJO	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-4	HASTA 24 HORAS		X		
CENTRO MATERNO INFANTIL PIEDRA LIZA	RIMAC	LIMA NORTE	I-4	HASTA 24 HORAS			X	
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	SAN MARTIN DE PORRES	LIMA NORTE	III-1	HASTA 24 HORAS				X
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DRA. ADRIANA REBAZA FLORES - AMISTAD PERU-JAPON	CHORRILLOS	LIMA SUR	III-E	DE 48 A 96 HORAS	X			
CENTRO MATERNO INFANTIL JOSE GALVEZ	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS		X		
CENTRO MATERNO INFANTIL CESAR LOPEZ SILVA	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS			X	
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	II-2	MENOS DE 48 HORAS				X
CENTRO MATERNO INFANTIL JUAN PABLO II	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS	X			
CENTRO DE EMERGENCIAS SAN PEDRO DE LOS CHORRILLOS	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS		X		
CENTRO MATERNO INFANTIL BUENOS AIRES DE VILLA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS			X	
CENTRO MATERNO INFANTIL OLLANTAY	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS				X
CENTRO MATERNO INFANTIL DE SALUD - "VIRGEN DEL CARMEN"	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS	X			
CENTRO DE SALUD SAN GENARO DE VILLA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS		X		
CENTRO MATERNO INFANTIL VILLA MARIA DEL TRIUNFO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS			X	
CENTRO MATERNO INFANTIL DANIEL ALCIDES CARRION	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS				X
CMI MANUEL BARRETO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS	X			
CENTRO MATERNO INFANTIL JOSE CARLOS MARIATEGUI	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS		X		
CENTRO MATERNO INFANTIL TABLADA DE LURIN	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS			X	
CENTRO MATERNO INFANTIL SAN JOSE	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS				X
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	III-1	MENOS DE 48 HORAS	X			





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Dirección General
de Operaciones
en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. ANEXOS:

Anexo 6.1.- Mapa de Ubicación de las IPRESS Afectadas.

Anexo 6.2.- Lista de Establecimientos de Salud afectados por la interrupción de agua potable
y alcantarillado por SEDAPAL del 06 al 09 de octubre de 2023

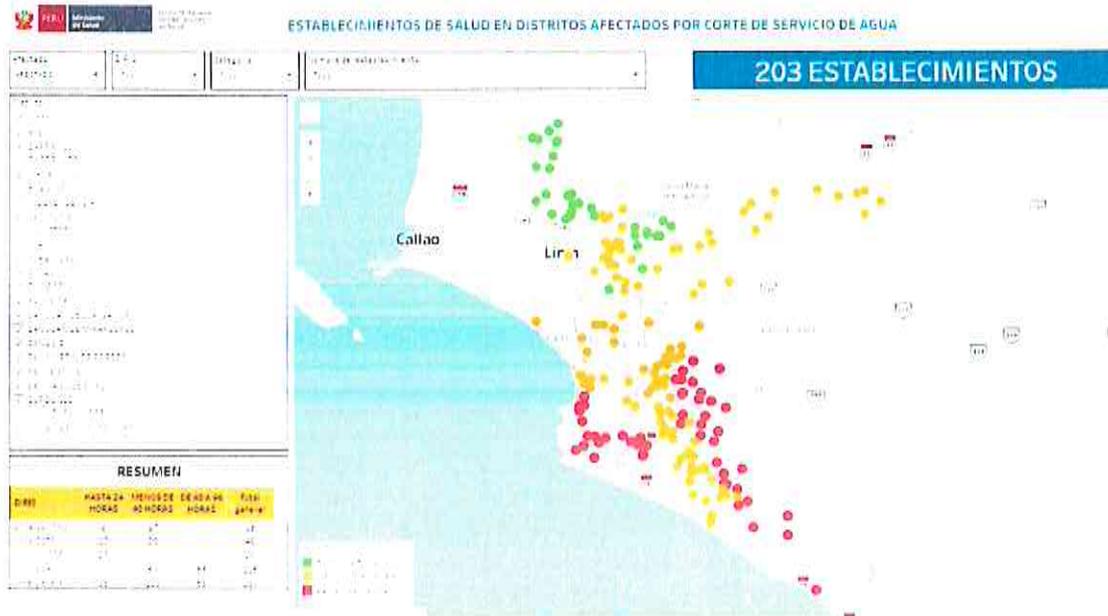
Anexo 6.3.- Ficha de Monitoreo





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 6.1.- Mapa de Ubicación de las IPRESS Afectadas.



Anexo 6.2.- Lista de Establecimientos de Salud afectados por la interrupción de agua potable y alcantarillado por SEDAPAL del 06 al 09 de octubre de 2023

Nombre del establecimiento	Distrito	DISA	Categoría	TIEMPO
CENTRO DE SALUD TODOS LOS SANTOS SAN BORJA	SAN BORJA	LIMA CENTRO	I-3	MENOS DE 48 HORAS
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NIÑO SAN BORJA	SAN BORJA	LIMA CENTRO	III-2	MENOS DE 48 HORAS
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	SURQUILLO	LIMA CENTRO	III-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SURQUILLO	SURQUILLO	LIMA CENTRO	I-4	MENOS DE 48 HORAS
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	MIRAFLORES	LIMA CENTRO	III-E	MENOS DE 48 HORAS
SAN JUAN MASIAS	SAN BORJA	LIMA CENTRO	I-2	HASTA 24 HORAS
EL PINO	LA VICTORIA	LIMA CENTRO	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CLAS CERRO EL PINO	LA VICTORIA	LIMA CENTRO	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MAX ARIAS SCHREIBER	LA VICTORIA	LIMA CENTRO	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD SAN ATANACIO DE PEDREGAL	SURQUILLO	LIMA CENTRO	I-3	MENOS DE 48 HORAS
Centro de Salud Mental Comunitario La Victoria	LA VICTORIA	LIMA CENTRO	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN COSME	LA VICTORIA	LIMA CENTRO	I-2	MENOS DE 48 HORAS
VILLA VICTORIA PORVENIR	SURQUILLO	LIMA CENTRO	I-3	MENOS DE 48 HORAS
SAN COSME	LA VICTORIA	LIMA CENTRO	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD SAN LUIS	SAN LUIS	LIMA CENTRO	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CAJA DE AGUA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	LIMA CENTRO	I-3	HASTA 24 HORAS
HOGAR PROTEGIDO "LIMA CERCADO"	SAN LUIS	LIMA CENTRO	Sin Categoría	MENOS DE 48 HORAS





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nombre del establecimiento	Distrito	DISA	Categoría	TIEMPO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN BORJA	SAN BORJA	LIMA CENTRO	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	LIMA CENTRO	I-3	MENOS DE 48 HORAS
GUSTAVO LANATTA	ATE	LIMA ESTE	I-3	HASTA 24 HORAS
HUASCAR	SANTA ANITA	LIMA ESTE	I-3	HASTA 24 HORAS
EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
MANYLSA	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
SALAMANCA	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
HOGAR PROTEGIDO HUAYCAN	ATE	LIMA ESTE	Sin Categoría	MENOS DE 48 HORAS
CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	SANTA ANITA	LIMA ESTE	I-3	HASTA 24 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DAVID TEJADA DE RIVERO	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
MICAELA BASTIDAS	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
MADRE TERESA CALCUTA	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
HORACIO ZEVALLOS	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SANTA ROSA DE HUAYCAN	ATE	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
ALFA Y OMEGA	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
SAN CARLOS	SANTA ANITA	LIMA ESTE	I-3	HASTA 24 HORAS
FORTALEZA	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
MUSA	LA MOLINA	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PRIMAVERA	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
SANTA MAGDALENA SOFIA	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
LABORATORIO DE REFERENCIA EN SALUD PUBLICA	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	Sin Categoría	MENOS DE 48 HORAS
CATALINA HUANCA	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
HOGAR PROTEGIDO SANTA ANITA	SANTA ANITA	LIMA ESTE	Sin Categoría	HASTA 24 HORAS
MATAZANGO	LA MOLINA	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
SANTA CLARA	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
SANTA ROSA DE QUIVES	SANTA ANITA	LIMA ESTE	I-2	HASTA 24 HORAS
EL BOSQUE	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
METROPOLITANA	SANTA ANITA	LIMA ESTE	I-2	HASTA 24 HORAS
EL EXITO	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
TUPAC AMARU	ATE	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
7 DE OCTUBRE	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
NOCHETO	SANTA ANITA	LIMA ESTE	I-3	HASTA 24 HORAS
FRATERNIDAD NIÑO JESUS ZONA X	ATE	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SANTISIMA VIRGEN DE LA CRUZ	ATE	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
HOGAR PROTEGIDO ATE	ATE	LIMA ESTE	Sin Categoría	MENOS DE 48 HORAS
LA FRATERNIDAD	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PORTADA DEL SOL	LA MOLINA	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
LA MOLINA	LA MOLINA	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SANTA ANITA	SANTA ANITA	LIMA ESTE	I-2	HASTA 24 HORAS





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nombre del establecimiento	Distrito	DISA	Categoría	TIEMPO
BETHANIA	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
COOPERATIVA UNIVERSAL	SANTA ANITA	LIMA ESTE	I-3	HASTA 24 HORAS
ATE	ATE	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
ANCIETA BAJA	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO LA MOLINA	LA MOLINA	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CERRO EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
AMAUTA	ATE	LIMA ESTE	I-2	MENOS DE 48 HORAS
SAN ANTONIO	ATE	LIMA ESTE	I-3	MENOS DE 48 HORAS
EL CARMEN	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-2	HASTA 24 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL RÍMAC	RIMAC	LIMA NORTE	I-4	HASTA 24 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL TAHUANTINSUYO BAJO	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-4	HASTA 24 HORAS
PUESTO DE SALUD LOS QUECHUAS	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-2	HASTA 24 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL PIEDRA LIZA	RIMAC	LIMA NORTE	I-4	HASTA 24 HORAS
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	SAN MARTIN DE PORRES	LIMA NORTE	III-1	HASTA 24 HORAS
ERMITAÑO BAJO	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
CAQUETA	RIMAC	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
TUPAC AMARU	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
MARISCAL CASTILLA	RIMAC	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-2	HASTA 24 HORAS
PUESTO DE SALUD JOSE OLAYA	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-2	HASTA 24 HORAS
MILAGRO DE LA FRATERNIDAD	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
TAHUANTINSUYO ALTO	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
CENTRO DE SALUD LEONCIO PRADO	RIMAC	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAMAY	RIMAC	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
LAS AMERICAS	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-2	HASTA 24 HORAS
ERMITAÑO ALTO	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
OFERTA FLEXIBLE DIRIS LIMA NORTE	INDEPENDENCIA	LIMA NORTE	Sin Categoría	HASTA 24 HORAS
FLOR DE AMANCAES	RIMAC	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE AMANCAES	RIMAC	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
CENTRO DE SALUD VILLA LOS ANGELES	RIMAC	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
CIUDAD Y CAMPO	RIMAC	LIMA NORTE	I-3	HASTA 24 HORAS
PUESTO DE SALUD VALLE ALTO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD CIUDAD DE GOSEN	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CRL. SAN. WILHELMO PEDRO ZORILLA HUAMAN	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS



**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludDirección General
de Operaciones
en Salud"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nombre del establecimiento	Distrito	DISA	Categoría	TIEMPO
PUESTO DE SALUD VIRGEN DE LOURDES	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD CESAR VALLEJO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MONSEÑOR JOSE RAMON GURRUCHAGA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD BUENA VISTA	LURIN	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE SURCO	SANTIAGO DE SURCO	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD JESUS PODEROSO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD VILLA VENTURO	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
HOGAR PROTEGIDO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	Sin Categoría	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD TRÉBOL AZUL	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO 12 DE NOVIEMBRE	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO BARRANCO	BARRANCO	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD ARMATAMBO	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD SANTA ROSA LAS CONCHITAS	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD 5 DE MAYO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD "VILLA SOLIDARIDAD"	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD EL BRILLANTE	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD GAUDENCIO BERNASCONI	BARRANCO	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD EDILBERTO RAMOS	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD MATEO PUMACAHUA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA LUJAN	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD LOS VIÑEDOS DE SURCO	SANTIAGO DE SURCO	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD SAN CARLOS	SANTIAGO DE SURCO	LIMA SUR	I-1	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD DESIDERIO MOSCOSO CASTILLO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD 12 DE JUNIO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
LABORATORIO DE REFERENCIA DE SALUD PUBLICA	BARRANCO	LIMA SUR	Sin Categoría	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD LOS INCAS	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DRA. ADRIANA REBAZA FLORES - AMISTAD PERU-JAPON	CHORRILLOS	LIMA SUR	III-E	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN SEBASTIAN	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD LAS FLORES	SANTIAGO DE SURCO	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD LEONCIO PRADO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE LA LIBERTAD	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nombre del establecimiento	Distrito	DISA	Categoría	TIEMPO
JUAN CARLOS SOBERON	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL JOSE GALVEZ	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD HEROES DEL CENEP	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD VISTA ALEGRE DE VILLA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL CESAR LOPEZ SILVA	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD MICAELA BASTIDAS	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD SARITA COLONIA	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD JULIO C TELLO	LURIN	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD LEONOR SAAVEDRA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD CLAS VILLA LIBERTAD	LURIN	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD RICARDO PALMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD NUEVA CALEDONIA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	II-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL JUAN PABLO II	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD DELICIAS DE VILLA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD SAGRADA FAMILIA	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD LLANAVILLA	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD MODULO I	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD PAMPAS DE SAN JUAN	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD SANTA ISABEL DE VILLA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD ALICIA LASTRES DE LA TORRE	BARRANCO	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE EMERGENCIAS SAN PEDRO DE LOS CHORRILLOS	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL BUENOS AIRES DE VILLA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD LAS DUNAS	SANTIAGO DE SURCO	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL OLLANTAY	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EL SOL DE VILLA	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL DE SALUD - "VIRGEN DEL CARMEN"	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD SASBI	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD VALLE SHARON	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD 6 DE JULIO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS



L. QUIROZ



**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludDirección General
de Operaciones
en Salud"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nombre del establecimiento	Distrito	DISA	Categoría	TIEMPO
PUESTO DE SALUD BUENOS AIRES	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD DAVID GUERRERO DUARTE	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD SAN GENARO DE VILLA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD VIRGEN DE LA ASUNCION	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL VILLA MARIA DEL TRIUNFO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO NANCY REYES BAHAMONDE	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD PACHACAMAC	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL DANIEL ALCIDES CARRION	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD VILLA ALEJANDRO	LURIN	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD VIRGEN DEL BUEN PASO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD CRISTO SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD VILLA LIMATAMBO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CMI MANUEL BARRETO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD JOSE MARIA ARGUEDAS	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD PRINCIPE DE ASTURIAS	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO DE LA CRUZ	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD VALLE BAJO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD SAN ROQUE	SANTIAGO DE SURCO	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD NUEVO LURIN	LURIN	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD FERNANDO LUYO SIERRA	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD NUEVA ESPERANZA ALTA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD PARAISO ALTO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD TORRES DE MELGAR	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD MARIANNE PREUSS DE STARK	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD DEFENSORES DE LIMA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE ATENCION DEL ADULTO MAYOR TAYTA WASI	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL JOSE CARLOS MARIATEGUI	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD HÉROES DEL PACIFICO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD PARAISO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nombre del establecimiento	Distrito	DISA	Categoría	TIEMPO
PUESTO DE SALUD BRISAS DE PACHACAMAC	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO VIRGEN DE LA MERCED	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
HOGAR PROTEGIDO CHORRILLOS	CHORRILLOS	LIMA SUR	Sin Categoría	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD TUPAC AMARU DE VILLA	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL TABLADA DE LURIN	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-4	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN GABRIEL ALTO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO MATERNO INFANTIL SAN JOSE	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-4	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE PORRES	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD LA RINCONADA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD LADERAS DE VILLA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD MARTHA MILAGROS BAJA	LURIN	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD SANTA ROSA DE BELEN	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	III-1	MENOS DE 48 HORAS
CENTRO DE SALUD VILLA SAN LUIS	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-3	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD SANTA TERESA DE CHORRILLOS	CHORRILLOS	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
PUESTO DE SALUD SANTA URSULA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD OASIS DE VILLA	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD "SEÑOR DE LOS MILAGROS"	VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	I-2	MENOS DE 48 HORAS
PUESTO DE SALUD NUEVO PROGRESO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-2	DE 48 A 96 HORAS
CENTRO DE SALUD NUEVA ESPERANZA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	I-3	DE 48 A 96 HORAS





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección General de Operaciones en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 6.3.- Ficha de Monitoreo



PERÚ

Ministerio de Salud

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES EN SALUD

DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN SALUD

INSTRUMENTO DE MONITOREO - DIRIS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA ANTE INTERRUPCION Y/O EMERGENCIA

DIRIS:

NOMBRE DE AUTORIDAD:

Nº IPRESS:

RIS:

MONITOR MINSA:

FECHA Y HORA:

Table with 5 columns: Nº, VERIFICADOR, Agregar que medio de verificación?, Cumple, DETALLE. Contains 11 rows of monitoring criteria and verification methods.

OBSERVACIONES

EVALUACIÓN

0

INADECUADO

TOTAL

ADECUADO (8-11)

EP (6-7)

INADECUADO (<6)



I. QUIROZ



